



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
SANTA ISABEL - TOLIMA
Calle 4 No. 2-18 parque principal Santa Isabel
Correo electrónico: j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3177775521

Santa Isabel (Tol), veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio No. 135

EJECUTIVO No. Rad. 736864089001202100031

Como quiera que la parte demandante, no subsano las falencias observadas dentro del término de ley, de conformidad con el Art. 90 del C.G del P. se dispondrá su rechazo, ordenándose la entrega de sus anexos, sin necesidad de desglose y el archivo definitivo de las diligencias.

Por lo anterior el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda promovida por SANDRA PATRICIA MORENO, en contra de CARLOS CASTILLO HERNANDEZ e IVAN DARIO HERNANDEZ.

SEGUNDO: SIN, necesidad de desglose, hágase entrega a la parte actora, de los anexos aportados con la demanda.

TERCERO: EJECUTORIADO este proveído, vayan las presentes diligencias el archivo definitivo, previa anotación en el libro radiador.

NOTIFÍQUESE

DIEGO RESTREPO TARQUINO

JUEZ